

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005042

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nros. 3766/2024 y 23 - 2439 - 4074/2025, 1927/2026. Memo GDP Nro.910, 912 de fecha 03/09/2026, del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas; Aporte Bienestar a Planta \$ 18.174.963.- Contrata \$9.123.306.- Correspondiente al mes de agosto de 2026; Corporacion Municipal de Salud de Las Condes\$ 6.854.421.- Correspondientes al mes de julio del 2026; Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243766 OTD	910	03/09/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENESTA	2152101002001001	18.174.963	
DS 243766 OTD	910	03/09/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENESTA	2152102002001001	9.123.306	
DS 243766 OTD	912	03/09/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENESTA	2152101002001002	6.854.421	34.152.690
TOTAL					34.152.690	34.152.690

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (5)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:
- 5310121002 \$ 25.029.384
- 5310221002 \$ 9.123.306

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 SEP 2026
EG: 4785 CH: 104.618-